



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALIER WLADIMIR MACHUCA ACUNA R [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 285,600 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE LEÑA JARDIN LOS ROBLES.  
 Fecha de Pago : 10/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	205	01/07/2015	285,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	285,600	285,600
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	285,600	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		285,600
<b>Sumas Iguales</b>		<b>571,200</b>	<b>571,200</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente	21,605,000			
Comprometido	10,271,323			
no x Comprometer	11,333,677			

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
 JEFE SECC. FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN